

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 194 Lunes 8 de octubre de 2012 Pág. 28901

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26797 I. HEVIA ASESORES, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia.

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero doce de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1144/11 y 1145/11 y número de ejecución 133/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Marius Ovidio Jigovenie y don lon Bonat contra "I. Hevia Asesores, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 26/9/2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada "I. Hevia Asesores, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 21.336,62 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de septiembre de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120066594-1